

## **ACTA N° 13**

--- Siendo las dieciocho horas con nueve minutos del día veinticinco de abril del año dos mil veintitrés (25-04-2023), se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería, bajo la Presidencia de la señora Decana, Ing. Patricia Susana INFANTE, en reunión presencial.

--- Están presentes: Por los Profesores Titulares: Ings. Ángel Rubén VILLODAS y César Omar ARANDA (3er. Suplente en reemplazo de la Dra. Selva Soledad RIVERA) y Dra. María Verónica D' INCA. Por los Profesores Adjuntos: Ings. María Susana BERNASCONI y Roque Ermindo D'AMBROSIO. Por los Egresados: Ings. Mario Sebastián CIVITILLO y Yamila Alejandra ARNOSTI (6ta. Suplente en reemplazo del Ing. Emanuel Enrique JUAN). Por los Alumnos: Srta. Liz Mariel GALLARDO. Por el Personal de Apoyo Académico: Téc.Univ. Gustavo Dante OLIVERA. -----

--- Ausentes: Con Aviso: Ing. Jorge Horacio SANCHIS y Sr. Lucio Andrés DE LUCA. Sin Aviso: Srta. Rocío Antonela LAURA ANZE. -----

--- Participa también: el Vicedecano, Ing. Mario Carlos SANCHEZ y la Secretaria Académica, Dra. Lucía Inés BROTTIER. -----

--- Oficia de Secretaria de Actas la Sra. Elisabeth Nancy GONZALEZ. -----

--- Iniciando la sesión, la Ing. Patricia Susana INFANTE solicitó autorización para tratar DOS (2) temas fuera del Orden del Día. Se autorizó. -----

--- Seguidamente, procedió a considerar los temas detallados en el Orden del Día preparado al efecto y para los que fueron convocados a la presente reunión. -----

### **1. CONSIDERACIÓN DEL ACTA N° 12. -----**

--- A continuación, Presidencia pone a consideración el Acta N° 12 correspondiente a la sesión ordinaria presencial del 11 de abril de 2023. Sometida a consideración, resulta aprobada por unanimidad de los Consejeros participantes. -----

### **2. INFORME DE LA DECANA: -----**

---Los días 13 y 14/04 la Directora General de Licenciatura en Ciencias de la Computación participó, como referente de la Facultad, en el Congreso WICC 2023, que es un espacio abierto a la comunidad (docentes, investigadores, alumnos) a modo de favorecer la difusión de los temas y las relaciones entre los actores de las actividades de I+D+i en las Universidades. Esta participación ha permitido establecer contacto con otras instituciones relacionadas con el dictado de carreras informáticas, analizar cuáles son las áreas de investigación que actualmente son importantes en el campo de las ciencias de la computación. Las experiencias relatadas por las instituciones que deben acreditar sus

carreras, en particular en mayo, fueron muy enriquecedoras y las problemáticas de acreditación diferentes a las ingenierías, fueron de mucha ayuda al momento de resolver dudas acerca de la acreditación futura de nuestra Licenciatura. -----

--- El día 17/04/23, en la mañana, se mantuvo la reunión de Rectora y Decanas/os en la que se informó acerca del cambio de autoridades del CIN, Carlos GRECO es el nuevo presidente, rector de la UNSAM, y Víctor MORIÑIGO el vicepresidente, rector de la UNSL; mientras que la UNCUYO, a través de la rectora Esther SÁNCHEZ, participa del Comité Ejecutivo. También se comunicó acerca de los avances en AUGM respecto de movilidad y cooperación internacional.-----

--- Se comunicó un cambio de integrantes del equipo de gestión de la rectora, a partir del 20/04/23, asumiendo la Contadora Estefanía VILLARROEL la Secretaría General y el Abogado Federico MORANDINI la Coordinación General Legal y Técnica, mientras que el Contador Conrado RIZZO PATRÓN y el Abogado Ignacio ESTRADA pasarán a desempeñar funciones en el Área de Salud de la UNCUYO.-----

--- Por último, se presentó la propuesta de trabajo del Área de Vinculación y Transferencia Científica y Tecnológica de la UNCUYO, el equipo de trabajo estará liderado por el Señor Vicerrector e integrado por: Juan Pablo MIGUEL, Yamila MELJÍN y Adrián ACEVEDO. Las líneas estratégicas de la propuesta son: Valorización del conocimiento y la Tecnología, Fortalecimiento de la Red Intrauniversitaria, Desarrollo del Ecosistema de Innovación y Desarrollo de Fondos. También se propone el desarrollo de los siguientes Programas: Sistema Integral de Mejora Continua y Gestión de la Vinculación y Transferencia Científica y Tecnológica por indicadores; Centro Universitario de PYMES; Vinculación con Cadenas de Valor; Red Intrauniversitaria; y Emprendedorismo. -----

--- El día 17/04/23, por la tarde, Secretarios, Directores Generales de Carrera y Docentes referentes de la Facultad, participaron de la reunión realizada en el marco del "Ciclo de Jornadas de actualización de procesos de acreditación" organizado por CONFEDI, titulada "Nuevos estándares, rediseño curricular, matriz de tributaciones - Planificación de asignaturas – Evaluación", cuyos expositores fueron Víctor Kowalski, de la Universidad Nacional de Misiones, Anahí Mastache de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires, y el Ing. Uriel Cukierman de la Facultad Regional Buenos Aires de la Universidad Tecnológica Nacional. -----

--- Siendo las 18:14 ingresan a la sesión el Ing. Pablo Fernando MAUAD y la Secretaria de Asuntos Legales, Dra. María Elena SOTTANO.-----

--- El día 24/04/23 se mantuvo una segunda reunión de Rectora y Decanas/os en la que se llevó a cabo una presentación de la Secretaría Académica de la UNCUYO. El Dr. Julio AGUIRRE presentó los programas de trabajo a desarrollar. El primero denominado Actualización Curricular, incluye el desarrollo de acciones con el fin de reducir la duración real de las carreras de la UNCUYO, repensando la gestión curricular en función del Aprendizaje centrado en el Estudiante (ACE), teniendo en cuenta los factores exógenos y endógenos que influyen en este aspecto. Y también considerando que el 53% de nuestra población estudiantil trabaja, y de ese porcentaje el 47% no trabaja en temáticas relacionadas a su estudio.-----

--- El segundo programa dirigido al Reconocimiento de Trayectos Formativos (RTF) en el marco de la Resolución 1870/2016-ME, generando equipos de trabajo por familias de carreras. -----

--- Y el tercero relacionado a los Ingresos de las distintas unidades académicas, considerando que la cantidad de aspirantes ha aumentado un 81% en los últimos años, mientras que la cantidad de ingresantes solo ha aumentado un 23% en el mismo período.

Se propone virtualizar contenidos de los cursos de ingreso, incorporar actividades de innovación en los mismos y articular con la educación secundaria. -----

--- Por último, la Secretaría General Económica y de Servicios expuso sobre el Presupuesto Universitario, entregando la información desglosada de saldos al 31/03/23 en función de los diferentes programas en los que se desarrollan los ítems 2 a 5. También se ha incluido un informe de control de planta de personal a la misma fecha, un informe de la evolución de los adicionales desde marzo de 2022 a marzo de 2023, un informe de ejecución de gastos comunes, un informe de los créditos habilitados por el canon del Banco Patagonia, y un informe de las economías al 31/03/23. -----

--- Por último, informar respecto del TRAMITE 11960/2023: Designación de representantes. Para el jueves 27/04/23 a las 18hs está prevista la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Cooperadora de la Facultad de Ingeniería (ACOFI) para tratar el balance del ejercicio 2022, en tiempo y forma. Y, en el marco de la misma es necesario renovar los integrantes de la Comisión Directiva entre los cuales, según el artículo 15 del estatuto vigente, debe incluirse un miembro propuesto por el Consejo Directivo, debiendo ser Consejero Directivo de la Facultad por el claustro docente, y un miembro propuesto por Decanato, con ratificación del Consejo Directivo, debiendo ser personal de la planta docente de la FI perteneciente a los Institutos de la Facultad dependientes de la DETI. -

---Desde Decanato se propone al Ing. Aldo Luis TRILLINI, Director de la DETI, para integrar la Comisión Directiva de ACOFI, y el Consejero Ángel Rubén VILLODAS propuso al Consejero Roque Ermindo D'AMBROSIO como representante por el Consejo Directivo por el claustro docente.-----

--- El Cuerpo prestó conformidad a ambas propuestas.-----

### 3. ASUNTOS ENTRADOS: -----

- Ratificación Resolución N° 150/2023 dictada por Decanato (Publicada en el Digesto). --

--- A continuación, la Sra. Decana describió el acto administrativo citado: -----

---**RESOLUCION N° 150/2023:** a propuesta de Secretaría Académica se designó al Ing. Enzo Javier FERRARO en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos –Dedicación Simple-Interino, en el AREA: 1 – MATEMÁTICA con “Algebra” como asignatura base de referencia, con motivo de la renuncia presentada por la Lic. Yanina Anabel BOITEUX y hasta que se sustancie el concurso que se gestiona en el Expediente 6649/2023. -----

---Puesta a consideración la Resolución N° 150/2023, se ratificó. -----

### 4. ASUNTOS CON DESPACHO DE COMISIÓN

#### **Comisiones de Interpretación y Reglamento y de Asuntos Académicos, en conjunto:**

--- Por dicha Comisión informó el Consejero Téc. Univ. Gustavo Dante OLIVERA, en reemplazo del Ing. Jorge Horacio SANCHIS, sobre el tema que a continuación se menciona: -----

- Expediente 2651/2022 - S/Sistema Institucional de Educación a Distancia de la Facultad de Ingeniería. -----

--- Considerado el Proyecto de Reglamento del SIED con los aportes que hicieron llegar los/las Consejeros/as y el informe del Consejo Asesor de Posgrado, las Comisiones acordaron que se incorpore el glosario y que se modifique en la introducción del Anexo II el aval que deben dar las distintas Autoridades, según corresponda al grado o posgrado. -

--- Realizadas dichas modificaciones, enviar el Proyecto a las Comisiones y si no surgen observaciones, elevar el mismo al Consejo Directivo. El Cuerpo tomó conocimiento. -----

### **Comisión de Personal.** -----

--- Por dicha Comisión informó el Téc. Univ. Gustavo Dante OLIVERA –Vicepresidente-, en reemplazo del Ing. Jorge Horacio SANCHIS, sobre los temas que a continuación se mencionan: -----

- Expediente 43820/2022 - S/Llamado a concurso para cubrir UN cargo de PROF. TIT–Ded. Sim-Interino-ÁREA 14: DESARROLLO URBANO Y DISEÑO ARQUITECTÓNICO SUSTENTABLE con la asignatura "Arquitectura V - Taller de Integración Proyectual" como temática de referencia. -----

--- Visto el Expediente, en el que se presentaron 3 postulantes que fueron convocados a dictar Clase Pública. La Comisión de Personal, teniendo en cuenta que no se presentaron impugnaciones, recomendó aprobar lo actuado por el Jurado y designar a la Arq. Magdalena EGÜES en el cargo de Profesor Titular – Dedicación Simple- Interino, en el ÁREA: 14 - DESARROLLO URBANO Y DISEÑO ARQUITECTÓNICO SUSTENTABLE con la asignatura "Arquitectura V - Taller de Integración Proyectual" como temática de referencia. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo.

- Expediente 2028/2022 - S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Adjunto - Dedicación Simple - Carácter Interino, para el ÁREA 23: ALGORITMOS Y LENGUAJES, con "Programación paralela y distribuida" como asignatura base de referencia, a los efectos del concurso. -----

--- Considerado el Expediente, en el que se presentaron 2 postulantes y uno de ellos no cumplimentó la documentación requerida, la Comisión Asesora convocó a Clase Pública a una sola postulante y estableció el orden de méritos que ubica en primer lugar a la Dra. Paola Guadalupe CAYMES SCUTARI. La Comisión de Personal, teniendo en cuenta que no se presentaron impugnaciones, recomendó aprobar lo actuado por el Jurado y designarla en el cargo de Profesor Adjunto -Dedicación Simple- Carácter Interino, en el ÁREA: 23 - ALGORITMOS Y LENGUAJES, con "Programación Paralela y Distribuida" como asignatura base de referencia a los efectos del concurso. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

**Comisión de Asuntos Académicos. -----**

--- Por dicha Comisión informó su Presidente, Ing. Roque Ermino D'AMBROSIO, sobre los temas que a continuación se mencionan: -----

- Expediente 9091/2023 - S/Comisión Asesora de Carrera: Arquitectura. -----

--- Visto el Expediente, la Comisión recomendó, en el marco del proceso más amplio y general de la acreditación de carreras de grado y lo informado por la Dirección General de la Carrera Arquitectura, aprobar la propuesta de conformación de la Comisión Asesora de la Carrera Arquitectura. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 9092/2023 - Comisión Asesora de Carrera: Licenciatura en Ciencias de la Computación. -----

--- Considerado el Expediente, la Comisión recomendó, teniendo en cuenta lo informado por la Dirección General de la Licenciatura en Ciencias de la Computación, aprobar la propuesta de formalización de la Comisión Asesora que entenderá en temas vinculados con el proceso de rediseño curricular de la carrera de grado con estándares de segunda generación, Ordenanza N° 075/2016-CS del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo, y el seguimiento de su implementación. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 9093/2023 – S/Comisión general de acreditación de carreras de grado (CGACG). Convocatoria Nacional para acreditar carreras de Ingeniería y Sistemas. RESFC-2022-149-APN-CONEAU#ME. -----

--- Analizado el Expediente, la Comisión recomendó, aprobar la propuesta de conformación de la Comisión General de Acreditación de Carreras de Grado (CGACG) que intervendrá en los procesos vinculados a la convocatoria nacional para acreditar carreras de Ingeniería y Sistemas. RESFC-2022-149-APN-CONEAU#ME. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 9096/2023 – S/Comisión particular de Ingeniería en Mecatrónica (CPAIM) para la acreditación de la carrera. Convocatoria Nacional para acreditar carreras de Ingeniería y Sistemas. RESFC-2022-149-APN-CONEAU#ME. -----

--- Estudiado el Expediente, la Comisión recomendó, teniendo en cuenta lo informado por la Dirección General de la Carrera Ingeniería en Mecatrónica, aprobar la propuesta de formalización de la Comisión Particular para la acreditación de la Carrera "Ingeniería en Mecatrónica". Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 9102/2023 - S/Comisión Asesora de Ciencias Básicas. -----

--- Visto el Expediente, la Comisión sugirió, teniendo en cuenta lo informado por la Dirección General de Ciencias Básicas, aprobar la propuesta de formalización de la

Comisión Asesora de Ciencias Básicas que entenderá en temas vinculados con el proceso de rediseño curricular de las carreras de grado con estándares de segunda generación, Ordenanza N° 075/2016 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo, y el seguimiento de su implementación. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 9103/2023 - S/Comisión particular de las Ciencias Básicas (CPCBACG) para la acreditación de carreras de grado. Convocatoria Nacional para acreditar carreras de Ingeniería y Sistemas. RESFC-2022-149-APNCONEAU#ME. -----

--- Analizado el Expediente, la Comisión sugirió, teniendo en cuenta lo informado por la Dirección General de Ciencias Básicas, aprobar la propuesta de conformación de la Comisión Particular de Ciencias Básicas para la acreditación de carreras de grado, Convocatoria Nacional para acreditar carreras de Ingeniería y Sistemas. RESFC-2022-149-APNCONEAU#ME. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 9104/2023 - S/Comisión particular de la Licenciatura en Ciencias de la Computación (CPALCC) para la acreditación de la carrera. Convocatoria Nacional para acreditar carreras de Ingeniería y Sistemas. RESFC-2022-149-APN-CONEAU#ME. –

--- Considerado el Expediente, la Comisión sugirió, teniendo en cuenta lo informado por la Dirección General de la Licenciatura en Ciencias de la Computación, aprobar la propuesta de formalización de la Comisión Particular con funciones inherentes a la autoevaluación y acreditación de la Carrera “Licenciatura en Ciencias de la Computación”. Convocatoria Nacional para acreditar carreras de Ingeniería y Sistemas. RESFC-2022-149-APN-CONEAU#ME. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 9113/2023 - S/ Designación de miembros de Jurado de Tesis doctoral del estudiante Juan Manuel LEIVA BUTTI, en el Doctorado en Ingeniería Industrial Interinstitucional. -----

--- Visto el Expediente, la Comisión sugirió aprobar la designación del Jurado propuesto para evaluar el trabajo de tesis presentado por el Ing. Juan Manuel LEIVA BUTTI, estudiante de la Carrera de Posgrado Interinstitucional “Doctorado en Ingeniería Industrial”. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 9117/2023 - S/Solicitud de inscripción del Proyecto Tesis y propuesta de Director y Codirector de Tesis de la Esp. Ing. Dora Fanny Andrea Rivarola, en la Maestría en Ingeniería. Ambiental. -----

--- Estudiado el Expediente, la Comisión sugirió autorizar la inscripción del Proyecto Tesis y la propuesta de Director y Codirector de Tesis de la Esp. Ing. Dora Fanny Andrea Rivarola, alumna de la Carrera de Posgrado “Maestría en Ingeniería Ambiental”. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 9224/2023 - S/Solicitud de inscripción de postulantes en la Carrera de Posgrado Maestría en Logística. Ciclo lectivo 2023. -----

--- Analizado el Expediente, la Comisión sugirió, teniendo en cuenta lo informado por la Dirección General de la Carrera de Posgrado, autorizar la inscripción de los aspirantes detallados en Tabla I, del presente Expediente, para cursar la Carrera de Posgrado "Maestría en Logística". -----

--- Por otra parte, recomendó no autorizar la inscripción de la aspirante Linda Iris Hernández citada en TABLA II, por verificar que la documentación aportada no satisface los requerimientos necesarios establecidos por las normativas vigentes, Cap II, Inc. 4.2, Res. 69/2008 CD y Cap II, Inc.II.2 de la Ord. 49/2003 CD. Acredita Diploma de "Tecnólogo en Criminalística y Ciencias Forenses" con un Plan de Estudios con duración de siete (7) semestres y el certificado del Diplomado "Experto Integral en Administración y Análisis del Lugar de los Hechos" con una carga horaria de 120 hs. Además, la solicitud de inscripción fue tratada por el Cuerpo en tres oportunidades emitiéndose las Resoluciones Nros. 82/2020-CD, 270/2021-CD y 222/2022-CD, y a fecha no ha presentado documentación que acredite un cambio sustancial en su formación superior. -----

--- Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 9095/2023 - S/Comisión particular de Ingeniería Industrial (CPAI) para la acreditación de la carrera. Convocatoria Nacional para acreditar carreras de Ingeniería y Sistemas. RESFC-2022-149-APN-CONEAU#ME. -----

--- Considerado el Expediente, la Comisión sugirió, teniendo en cuenta lo informado por la Dirección General de la Carrera Ingeniería Industrial, aprobar la propuesta de formalización de la Comisión Particular para la acreditación de la Carrera "Ingeniería Industrial". Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 9088/2023 - S/Comisión Asesora de Carrera: Ingeniería Industrial. -----

--- Visto el Expediente, la Comisión sugirió, teniendo en cuenta lo informado por la Dirección General de la Carrera Ingeniería Industrial, aprobar la propuesta de formalización de la Comisión Asesora que entenderá en temas vinculados con el proceso de rediseño curricular de la carrera de grado con estándares de segunda generación, Ordenanza N° 075/2016-CS del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo, y el seguimiento de su implementación. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 9553/2023 - S/Inscripción de estudiantes al curso de Posgrado "Mejora Continua y Sincronización de Cadenas de Suministros basadas en Industria 4.0.", en el marco del Doctorado en Ingeniería Industrial. -----

--- Estudiado el Expediente, la Comisión sugirió, teniendo en cuenta lo informado por la Dirección General de Posgrado, autorizar la inscripción de los estudiantes detallados en la Tabla 2 del Expediente de referencia, quienes no pertenecen a la Carrera de Posgrado Interinstitucional "Doctorado en Ingeniería Industrial", para participar en el Curso de

Posgrado "Mejora Continua y Sincronización de Cadenas de Suministros basadas en Industria 4.0.", en el marco de la citada Carrera de Posgrado. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 9552/2023 - Solicitud de reinscripción del estudiante, Ing. Gustavo Antonio POLETO, en las Carreras de Posgrado "Especialización en Ingeniería Ambiental" y "Maestría en Ingeniería Ambiental". -----

--- Visto el Expediente, la Comisión sugirió, autorizar la reinscripción del estudiante Ing. Gustavo Antonio POLETO para cursar las Carreras de Posgrado "Especialización en Ingeniería Ambiental" y "Maestría en Ingeniería Ambiental" y bajo los Planes de Estudios vigentes. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo.

- Expediente 9556/2023 – S/Solicitud de reinscripción del estudiante, Ing. CONSIGLI ROBLES, Facundo Leónidas Valentín, en la Carrera de Posgrado "Especialización en Ingeniería Ambiental". -----

--- Considerado el Expediente, la Comisión sugirió autorizar la reinscripción del estudiante Ing. Facundo Leónidas CONSIGLI ROBLES, para cursar la Carrera de Posgrado "Especialización en Ingeniería Ambiental" bajo el Plan de Estudios vigente. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 9555/2023 – S/Inscripción del Ing. Saul Orlando ORTIZ SANTACRUZ, a la carrera de posgrado Doctorado Interinstitucional en Ingeniería Industrial.-----

--- Analizado el Expediente, la Comisión sugirió autorizar la inscripción del Ing. Saul Orlando ORTIZ SANTACRUZ para cursar la Carrera de Posgrado Interinstitucional "Doctorado en Ingeniería Industrial", el Tema del Trabajo de Tesis propuesto bajo la dirección de la Dra. Susana LLAMAS (UNCuyo) y designar a los miembros que conformarán la Comisión de Supervisión del Trabajo de Tesis, la que además de su Directora estará integrada por: Dr. Antonio GALLARDO IZQUIERDO (Universitat Jaume I, España) y Dr. Daniel Horacio VALDEÓN (UNT). Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 9101/2023 - S/Comisiones asesoras de carreras. Integrantes, misión, objetivos, actividades, funcionamiento. -----

--- Estudiado el Expediente, la Comisión sugirió, teniendo en cuenta lo informado por el Secretario General y de Planificación y Evaluación Institucional, aprobar la propuesta de criterios para la conformación, coordinación, misión, objetivos, funciones y funcionamiento de las Comisiones Asesoras de las Carreras de Grado que se imparten en la Facultad de Ingeniería. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo.

- Expediente 9090/2023 - S/Comisión Asesora de Carrera: Ingeniería en Mecatrónica. ---

--- Visto el Expediente, la Comisión sugirió, teniendo en cuenta lo informado por la Dirección General de la Carrera Ingeniería en Mecatrónica, aprobar la propuesta de formalización de

la Comisión Asesora que entenderá en temas vinculados con el proceso de rediseño curricular de la carrera de grado con estándares de segunda generación, Ordenanza N° 075/2016-CS del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo, y el seguimiento de su implementación. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 9087/2023 - S/Comisión Asesora de Carrera: Ingeniería de Petróleos. -----

--- Analizado el Expediente, la Comisión sugirió, teniendo en cuenta lo informado por la Dirección General de la Carrera Ingeniería de Petróleos, aprobar la propuesta de formalización de la Comisión Asesora que entenderá en temas vinculados con el proceso de rediseño curricular de la carrera de grado con estándares de segunda generación, Ordenanza N° 075/2016-CS del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo, y el seguimiento de su implementación. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 9633/2023 - S/Solicitud de inscripción de postulantes a la Diplomatura de Posgrado en Iluminación y Acústica Arquitectónica. Ciclo lectivo 2023. -----

--- Considerado el Expediente, la Comisión sugirió, autorizar la nómina de aspirantes propuestos para cursar la Diplomatura de Posgrado "Iluminación y Acústica Arquitectónica" – Ciclo Lectivo 2023. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 9094/2023 – S/Comisión particular de Ingeniería de Petróleos (CPAIP) para la acreditación de la carrera. Convocatoria Nacional para acreditar carreras de Ingeniería y Sistemas. RESFC-2022-149-APN-CONEAU#ME. -----

--- Estudiado el Expediente, la Comisión sugirió, teniendo en cuenta lo informado por la Dirección General de la Carrera Ingeniería de Petróleos, aprobar la propuesta de formalización de la Comisión Particular para la acreditación de la Carrera "Ingeniería de Petróleos", con funciones inherentes a la autoevaluación y acreditación de las carreras. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

--- Finalizando la reunión, se trataron fuera del Orden del Día, los temas autorizados: -----

--- Informó la Ing. INFANTE que, en los siguientes Expedientes de llamados a concursos, al Cierre del Período de Inscripción no se registró la inscripción de Postulantes, por lo que solicitó que los mismos se declaren DESIERTOS y se realicen las Convocatorias de acuerdo como se indica en cada caso: -----

- Expediente 215/2023 – S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Jefe de trabajos prácticos –Ded. Simple- Interino, para el ÁREA 22: TEORÍA DE LA COMPUTACIÓN, con LENGUALES FORMALES Y COMPUTABILIDAD" como asignatura base de referencia " a los efectos del concurso. -----

--- En el citado Expediente se propone declarar DESIERTO el concurso convocado y realizar una Nueva Convocatoria, teniendo en cuenta lo informado por la Dirección General de la Carrera Licenciatura en Ciencias de la Computación en ampliar el perfil solicitado en los requisitos de formación, incorporando en Título de Grado: Licenciado en Ciencias Básicas con Orientación Matemática o Licenciado en Matemática, quienes poseen una base sólida de conocimientos en grupos, homomorfismos, isomorfismos, funciones y formalismos y procesos de resolución de problemas que lo hacen idóneo para atender al desarrollo teórico/práctico de los ejercicios de Lenguajes Formales y Computabilidad. -----

--- Por lo expuesto, en la convocatoria se establecerá: -----

Título de Grado: Licenciado en Ciencias de la Computación o Licenciado en Sistemas/Sistemas de Información o Analista de sistemas o Licenciado en Informática o Ingeniero en Computación o Ingeniero en Sistemas de Información/ Informática o Ingeniero en Electrónica o Licenciado en Ciencias Básicas con Orientación Matemática o Licenciado en Matemática (Excluyente). -----

--- Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 216/2023 – S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de JTP - Dedicación Simple - Carácter Interino, para el ÁREA 23: ALGORITMOS Y LENGUAJES, con "Paradigmas de programación" como asignatura base de referencia a los efectos del concurso. -----

--- En el mencionado concurso se propone declarar DESIERTO el concurso convocado y realizar una Segunda Convocatoria. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

--- Siendo la hora 19:47 se levanta la sesión. -----